

ADMINISTRACION LOCAL

24793 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Oficiales Técnicos de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Oficiales Técnicos de Administración General, vacantes en los distintos servicios dependientes de la Diputación Provincial de Pontevedra, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 196, de fecha 26 de agosto de 1976.

Aspirantes admitidos

1. Barreiro Rivas, José Luis.
2. Capdevila Lastres, José Luis.
3. Castro Nuñez, José Luis.
4. Cibeira Yebral-Pimentel, José Luis.
5. Eguileta Martínez, María de las Mercedes.
6. Espeso Ramos, Teresa María.
7. Estrada Janariz, José María.
8. Fernández Salgado, F. Javier.
9. García López, Alvaro.
10. González Buendía, Francisco.
11. González Nuñez, Rogelio.
12. López Cardalda, Rogelio.
13. López Viña, José Bartolomé.
14. Lueiro López, Leandro Carlos.
15. Mazaira Garro, Fernando.
16. Rovira González, Manuel.
17. Sánchez Escalante, José María.
18. Senn Casalderre, Rafael.
19. Travado Lira, Alfonso.
20. Varela de Meras, María José.
21. Vázquez García, Manuel.
22. Vázquez San Luis, Jesús.
23. Vidal Justo, José.
24. Yuste Bastarreche, José.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados reclamar durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de esta lista de admitidos, que se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia o del oportuno extracto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 22 de septiembre de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—9.123-E.

24794 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Aguilas referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 208, de fecha 10 de septiembre corriente, bajo el número 3.632, se inserta edicto de esta Alcaldía haciendo pública la rectificación de la base 4.ª de la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Aguilas, 15 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.818-E.

24795 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Profesores Veterinarios en el Laboratorio Municipal de Higiene del personal no en propiedad de esa clase que, nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y en posesión del título correspondiente, desempeñan puestos de trabajo dependientes del referido Servicio.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 234, de 3 de octubre del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 21 de septiembre de 1977 de pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Profesores Veterinarios del Laboratorio Municipal de Higiene del personal no en propiedad de esa clase que, nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y en posesión del título correspondiente, desempeña puestos de trabajo dependientes del referido Servicio, a tenor de lo prevenido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 250.344 pesetas anuales, correspondientes al coeficiente 4, trienios, dos pagas extraordinarias e incentivo transitorio de 170.400 pesetas anuales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.995-A.

24796 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla) por la que se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de plaza de Auxiliar de Bibliotecario.*

Se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de plaza de Auxiliar de Bibliotecario, dotada de coeficiente 1,7, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en donde aparecerán publicados los datos completos de la convocatoria.

Mairena del Alcor, 16 de septiembre de 1977.—El Presidente.—8.862-E.

24797 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñamellera Alta referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con las disposiciones del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y las bases de la convocatoria aprobadas por este Ayuntamiento, se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de la plaza indicada, dotada con el coeficiente 1,7, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente o a los acuerdos de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» los datos completos de la convocatoria y bases por las que ha de regirse la misma.

Alles, 10 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.959-E.

24798 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Peñamellera Alta referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Subalterno de Administración General.*

De conformidad con las disposiciones del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, y las bases de la convocatoria aprobadas por este Ayuntamiento, se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de la plaza indicada, dotada con el coeficiente retributivo 1,4, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente o a los acuerdos de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo», en donde aparecen publicados los datos completos de la convocatoria.

Alles, 10 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.960-E.

24799 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 209, de 14 de septiembre actual, aparece publicada la convocatoria de oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos, que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición restringida será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ponferrada, 17 de septiembre de 1977.—El Alcalde, José Morán Rodríguez.—8.815-E.